

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.420. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Sábado 16 de Enero de 1932

Culturas universales y localistas

Por Luis R. Arango

El espíritu de continuidad es una de las características más salientes de las civilizaciones actuales que las distingue de las primitivas; a través de las más radicales y hondas transformaciones de la raza que en todo momento trata de persistir con la máxima intensidad. Es el proceso biológico de un organismo vivo cuyo dinamismo le hará presentar formas diversas, pero que mientras el genio creador subsista, las nuevas organizaciones serán el desarrollo de las antiguas sin saltos bruscos ni soluciones de continuidad, aunque a veces las apariencias en un corto período den sensaciones contrarias a la realidad. La cultura hispánica que ha adquirido un carácter de universalidad y que siempre en escala ascendente continúa aportando a la humanidad especulaciones de primer orden, no puede admitir que una parte del todo sea suplantada por modalidades comarcales.

Habían de constituir éstas el medio de conocimientos extraordinarios en la Ciencia, en el Arte y en la Mística y alcanzar un valor comparable al saber de la Antigua Grecia y sólo podría justificarse una segregación cuando la comprensión de la cultura española rechazara estos valores. Más si la cultura como hasta aquí prestándose su valiosísimo concurso y diferenciándose a través del castellano por el mundo, es inadmisibles traten de diversificarse en un ambiente de tal pequeñez que apenas si lo concierne los propios coterráneos. Mediten los extremistas. Las posibilidades que se produjeron a la caída del Imperio romano no pueden surgir ahora. Los medios de comunicación son tan universales y tan rápidos que es difícil permanezcan estas culturas locales, en el período de evolución, lo suficientemente aisladas para que puedan llegar a la pubertad en condiciones de lucha. Es casi segura que durante el crecimiento sean absorbidas por las de carácter universal, cada vez más extensas y de mayor intensidad sin que tengan tiempo a que una propagación y difusión relativa las haga el esparcir necesario para poder coexistir con las de carácter general. Buena prueba de ello es el Japon. El desarrollo extraordinario de esta Nación en todos los órdenes le ha llevado a la primacía sobre determinadas disciplinas, por ejemplo, la Sismología y sin embargo, los profesores japoneses que escriben sobre cuestiones científicas suelen hacerlo en inglés pues comprenden que el japonés les aísla notablemente. Optan por identificarse con una cultura de carácter general postergando la propia.

En la antigua Roma el latín prevaleció sobre el griego a pesar de la cultura egregia apartada por Grecia que vivificó el gran imperio, y en la actualidad parece evidente que por muchos esfuerzos que hagan las culturas locales no lograrán universalizar sus conocimientos si no utilizando uno de carácter general y con el vehículo de un idioma universal. En castellano habrán por consiguiente de expansionar sus ideas las culturas comarcales españolas, muy especialmente si se considera que en la civilización hispánica, Castilla (concebida esta palabra en su más amplia acepción y comprendiendo en ella a catalanes, vascos y gallegos, etcétera que piensan y sienten el castellano), continúa siendo el núcleo sostén de su cultura y los hombres que en ella destacan sobrepujan todos los valores comarcales.

Puede decirse sin miedo de ser entremuchos, que son los únicos prestigios nacionales y universales que poseemos. Los demás intelectuales comarcales, brillan en el círculo pequeño de sus capitales y son a veces portavoces de compañías particularistas, que a pesar de su falta de preparación no les ha permitido figurar entre los grandes valores de la Nación española. Su egoísmo les lleva a pedir diversificaciones y autonomías que puedan regir favorecidos por el absentismo del pueblo de esas provincias, completamente ajeno a las luchas de la política embebido en el huerano trabajo sin ocuparse de discernir los peligros a que les lleva el extremismo de estos caudillos.

Se recuerda a todos los Ayuntamientos y contribuyentes en general, sujetos a tributar por Utilidades de trabajo personal—Tarifa 1.ª— y de un modo particular a los notarios, secretarios, judiciales de Sala, recaudadores de contribuciones, corredores oficiales de Comercio, agentes de cambio y Bolsa, fieles contrastes, abogados, médicos, veterinarios, procuradores, habilitados de clases pasivas, corredores de fincas y demás personas que ejercen profesiones liberales el deber que tienen de presentar ante la Administración las declaraciones juradas relativas a sus utilidades en el presente año de 1931, debiendo advertirles que de no verificarse por excepción durante el presente mes de Enero, les serán aplicables las sanciones reglamentarias.

Igualmente se recuerda a los Ayuntamientos que tengan servicio de obligaciones y a las entidades y sociedades en general que por lo que respecta a la tarifa segunda tengan presente los vencimientos del caso, para cumplir sus deberes fiscales.

Instantánea política

La secularización

En el Congreso se inició la discusión de secularización de cementerios. Era este problema del que nadie esperaba complicaciones. Descontada la intervención de los sacerdotes exponiendo la doctrina canónica de los derechos de la iglesia; descontada la intervención del señor Balbontin, ahora terriblemente anticatólico, como antes terrible cantor poeta de las virtudes de los santos; descontada la estridencia irreverente de Samblancat sobre la posibilidad de utilizar como polvillo secatinas las cenizas de los sometidos a cremación, y por último descontado también que al levantarse a hablar el señor Soriano nos colocara una vez más el disco de la ley de fugas, por enésima vez.

Con lo que no podía preverse es que los diputados gallegos impugnaran la obligación de los municipios de establecer cementerios. Allí, en la tierra patriarcal y amable de las pequeñas aldeas, la población está dispersa; los núcleos urbanos se reparten por laderas, valles y montes sin formar haces de población apretados. Cada parroquia tiene su pequeño cementerio, suficiente para las exigencias de la población rural. Esta obligatoriedad de formar un cementerio municipal, además de ser lesiva a los intereses de los municipios, lo es a los habitantes de estos pequeños núcleos urbanos.

La intervención del señor Gómez Rojas, las interrupciones colectivas estimuladas por el diálogo ininteligible que sostenía el orador con el ministro de Instrucción señor De los Ríos, y las razones de los diputados gallegos saliendo al paso de la uniformidad de una ley lesiva, colmaron el ambiente que se iba apasionando. El presidente se vio obligado a levantar la sesión, y no obstante ésta continuó cinco minutos entre los diputados que discutan acaloradamente. Fue aquí cuando lo que nosotros creímos que no sería objeto de gran debate, entra inesperadamente, en el campo de la gran discusión. No sabemos si los trabajos parlamentarios de los pasillos, lograrán reducir el aparato debate. Al terminar la sesión el ambiente estaba caldeado como en los mejores tiempos de la discusión constitucional.

ALVAREZ DE LEON
(Agencia Internacional Arco).

De automovismo

La revista inglesa «The Motor», del día 29 de Diciembre último, publica los siguientes interesantes datos:

«En un «lunch» celebrado en el Restaurant Savoy y presidido por Mr. William Morris, Bt., la semana pasada se hicieron algunas manifestaciones interesantes, dándose a conocer algunas cifras. Mr. William dijo que todos los negocios, bajo su control, han trabajado con exceso desde Septiembre, y durante algún tiempo han estado ocupados, preparando la producción para 1932.

Mr. E. H. Blake manifestó que un análisis hecho de las cifras de inscripción de coches correspondiente al mes de Octubre, publicadas por el Ministerio de Transporte, ponía de manifiesto que, tomando el total de las matriculas de Inglaterra, la producción de Morris representaba el sesenta y uno por ciento, y en las categorías desde 8 a 15 H.P. los coches Morris constituyen el setenta por ciento de las inscripciones.

El progreso en el negocio de exportación de la sociedad se ha mantenido en el mismo nivel que el de dentro del país. Mientras las exportaciones americanas se han reducido a una mitad, la exportación de Morris aumenta aproximadamente un treinta y cinco por ciento.

Anteriormente se decía que el negocio de la exportación era tan sólo para los coches de gran potencia, pero actualmente existe una gran aceptación del coche ligero, adquiriendo un incremento desconocido la demanda del coche de poca cilindrada. Jamás se había recibido anteriormente de los vendedores informes como los recibidos en estos últimos meses; su optimismo no tiene precedente.

DEPORTES

Montañismo

Gran carrera en esquís
Mañana domingo, sale el grupo esquiador de «Montañeros» hacia Pineda, con objeto de organizar todo lo relativo a la gran carrera de fondo que allí se celebrará en Febrero. Grande es el entusiasmo por esta prueba (la más importante de las celebradas en el norte de España), y para la que ya hay cuatro premios. Las más importantes sociedades españolas prestan su ayuda y envían equipos de corredores.
En estos momentos se preparan los controles, señales de pista, jurado...
Burgos tiene ocasión de presenciar con comodidad, las proezas de los corredores en esquís y no dudamos que Pineda estará lleno el día del concurso.
Daremos detalles, según se vayan conociendo.
MONTAÑERO

Prueba V. el coñac Argudo

CORTES CONSTITUYENTES

Ruidoso incidente.—Continúa el debate sobre la secularización de cementerios

Ruegos y preguntas

El señor Sabrás pide que venga a la Cámara el expediente de remoción del alcalde de Casa la Reina, preso desde hace meses por una maniobra caciquil derivada de las elecciones.

El señor Martínez Moya se dirige al ministro de la Guerra, para protestar del cierre de un cuartel en la provincia de Murcia.

El señor López Goicoechea se adhiere a este ruego y al formulado anteriormente por el señor Moreno Galvahe.

El señor Juarros explana una interrelación al ministro de la Gobernación sobre ciertos contagios y los modos de evitarlos. Se lamenta de la falta de vigilancia en determinadas casas y de que algunos médicos d'aprensivos hacen comercio de su labor inspectora, como asimismo algunos policías.

Habla de la campaña abolicionista en Inglaterra, emprendida por Josefa Butler. A esta campaña están adheridos casi todos los países del mundo, excepto los del Sur de Europa, que son reglamentistas, como España.

Pide que se creen el delito sanitario y los Dispensarios antivenéreos. (Aplausos).

El señor Martínez y Martínez se pronuncia como el doctor Juarros por que la prostitución reglamentada sea prescrita.

La señorita Campoamor dice que ella no quiere provocar aquí un debate de líneas sentimentales. Cree que debe procederse inmediatamente a redactar un proyecto de ley que afronte de lleno este problema. La reglamentación de la prostitución es la reglamentación de un vicio, y eso es intolerable. Existe en la Sociedad de Naciones una comisión contra la trata de blancas; en ella está representada España, como los demás países, y es absurdo que se mantengan las casas de prostitución, que no son más que centros de la trata de blancas. La prostitución se ejerce principalmente con las menores, y la ley, que protege a las menores en todos los actos de la vida, no las protege en esta explotación de que se hace víctima a muchas.

En los Dispensarios se dan actitudes de sanidad a muchas mujeres, sin preguntárselas siquiera si son menores o no.

Termina insistiendo en que se precise un proyecto de ley que evite la degradación de muchas mujeres y también de muchos hombres, a quienes la ley les dice que pueden acercarse a una mujer sin amor, sin simpatía y sin el menor gesto de cordialidad que disculpe el acercamiento. (Grandes aplausos).

Se prorrogó el tiempo destinado a ruegos y preguntas.

Acerca de una denuncia

El ministro de la Gobernación contesta a la denuncia hecha en la sesión anterior por el señor Soriano contra el director general de Correos, señor Nistal, diciendo: Una de las faltas graves de que habló ayer el señor Soriano, es el extravío de un talonario de giros, determinado por las persecuciones de que se le hacía objeto durante la Monarquía y en la que se reconocía que no era culpable del extravío. La segunda, es por la desaparición de unos valores que no fueron encontrados después de un descarrillamiento. La tercera, es por pérdida de una expedición en la cual el señor Nistal pidió el tren al hacer la entrega en una estación. La cuarta, por pérdida de un paquete de papeles que perdió otro compañero. La quinta, es por irregularidades de servicio, y en ella se le achaca el haberse negado a recibir correspondencia. Habla de otra pérdida de valores importante 5.000 pesetas. Estas le fueran robadas en el tren e inmediatamente las repuso.

Estas faltas, por otra parte, no se consideraron nunca como imputables a la honorabilidad del señor Nistal, ni aun por las mismas autoridades que entonces le perseguían.
Lamenta que el señor Soriano haya traído este asunto tan inopinadamente sin antes haberlo advertido. Declara que el señor Nistal es un funcionario que tiene toda su confianza como ministro de la Gobernación. (Grandes aplausos en los socialistas).

El señor Nistal interviene y recuerda que el señor Lerroux, en un Parlamento monárquico defendió a los funcionarios de Correos perseguidos, uno de los cuales era el propio señor Nistal. Añade éste que el régimen monárquico le persiguió y le sigue persiguiendo todavía en el seno de las Cortes Constituyentes, porque trata de que en el servicio de Correos el espíritu esté a tono con las nuevas modalidades de España.

El señor Alvar, en nombre de los socialistas, declara que éstos y el partido entero están solidarizados con el señor Nistal. Estas insidias contra el mismo responden a una ofensiva que se hace no sólo contra los socialistas, sino también contra los hombres de la República.
Considera intolerable que sobre estos hombres se quiera lanzar una patetada de cieno, y que lo haga quien no tiene razón, motivos, moralidad ni autoridad para hacerlo.

El señor Eloy resalta también la moralidad intachable del señor Nistal.

España ante el Estatuto Catalán

Al patriótico llamamiento de Burgos han respondido casi todas las provincias por sus Diputaciones, sus Ayuntamientos o sus Cámaras.

Ayer llegaron ya algunos representantes, el resto lo ha hecho durante el día de hoy Las Cortes y telegramas recibidos por la Comisión organizadora anunciando la llegada de representantes o mostrando su adhesión, son numerosísimos. Algunos están redactados en altos tonos españoles.

A las cinco de la tarde, en sesión privada, tendrá lugar en la amplia sala de sesiones de la Diputación provincial, el primer acto de la Asamblea. En él se redactarán las conclusiones.

A su terminación serán obsequiados nuestros ilustres huéspedes con un vino de honor.

Por la noche, en el Teatro Principal, habrá función de gala, representándose «El Alcalde de Zalamea», por el gran Ricardo Calvo.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Principal, se verificará la sesión de clausura, tomando parte varios oradores. Este acto será público. En él se espera que el pueblo de Burgos preste su calor a esta gran Asamblea, que ha de tener resonancia en toda España y cuyos consecuencias favorables en la resolución de problema tan trascendente para el porvenir de nuestra patria.

El Cuerpo de Telégrafos

Los mensajes telegráficos en los giros

La Dirección General de Telégrafos ha dado al público la facilidad de escribir mensajes privados en los telegramas-giros, al igual de lo ya establecido en el interior y, seguramente por descomulgamiento de ello o por entenderse erra la tasa por palabra es muy poco lo que se utiliza en este procedimiento.

A divulgar este servicio y hacer más público las ventajas que para el beneficiario esta en la que no nos olvidamos de que el de servicio.

Los telegramas-giros tienen carácter de urgente y como tales sus tarifas son inferiores a las de los telegramas ordinarios y se elevan a la mitad del precio cuando se utilizan en el día siguiente al de su emisión.

El señor Nistal manifiesta que el decreto expresado tenía por objeto borrar las faltas que afectaban a la honorabilidad de los funcionarios.
El señor Casares ofrece traer el expediente.
Un diputado socialista exclama: Habría que pedir vinieran también las notas de las Embajadas durante la guerra.
El señor Ayuso: Que les traigan por mí no hay inconveniente.
El señor Besteiro da por terminado el debate.

Orden del día

Propone el presidente de la Cámara que la misma comisión que ha entendido en los suplicatorios recientes, entienda también en el suplicatorio que ha solicitado la Comisión de responsabilidades para procesar a los diputados señores March y Calvo Setelo. Así se acuerda.

Se aprueba el dictamen de Marina, dando fuerza de ley a un decreto de Noviembre último reorganizando la tercera sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

El señor López Goicoechea apoya una proposición para que pasen los obreros eventuales de la Maestranza a permanentes, constituyendo un Cuerpo de auxiliares de servicios técnicos.
Es tomada en consideración.

La secularización de cementerios

Continúa el debate sobre secularización de Cementerios.

La Comisión da cuenta de haber modificado el artículo segundo.

El señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión, explica el alcance de dichas modificaciones.

El señor Balbontin pregunta si se podrán exhumar los cadáveres de los Cementerios particulares después de que éstos hayan sido clausurados.
Don Pedro Rico da breves explicaciones.

El señor Balbontin pide que se diga absolutamente que los Cementerios pertenecen, desde la publicación de esta Ley, a la jurisdicción civil.

El señor Rico: De hecho, como ha quedado el artículo, usarán bajo ella.

El señor Balbontin replica, su darsé por convencido.
Se presentan varias enmiendas, que la Comisión rechaza y la Cámara también.

Se pone a votación el artículo segundo, y a petición de los agrarios y vascos navarros, la votación se hace nominal, aprobando el artículo por 134 votos contra 21.

Se discute el artículo tercero.
El señor Casanueva opina que esta ley es una imposición. Varios diputados muestran su disconformidad con este concepto y otros su conformidad, entablado diálogos que corta el señor Besteiro, recomendando al orador que se atenga a la enmienda que defiende.

El señor Unamuno desde el hemisferio, exclama: Digo lo que el Evangelio: Dejad a los muertos que entiendan a sus muertos.

Se defienden varias enmiendas, que la Comisión rechaza.
Se pone a votación el artículo tercero.

El señor Casanueva pide que se cuen-

SALON DE RECREO

Mañana domingo de doce a dos, tendrá lugar un vermouth-dansant, en el Salón Rotonda.

te el número de diputado, porque no hay número suficiente.

El señor Besteiro propone que para evitar la duda se haga la votación nominalmente, aprobándose el artículo por 95 votos contra 12.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

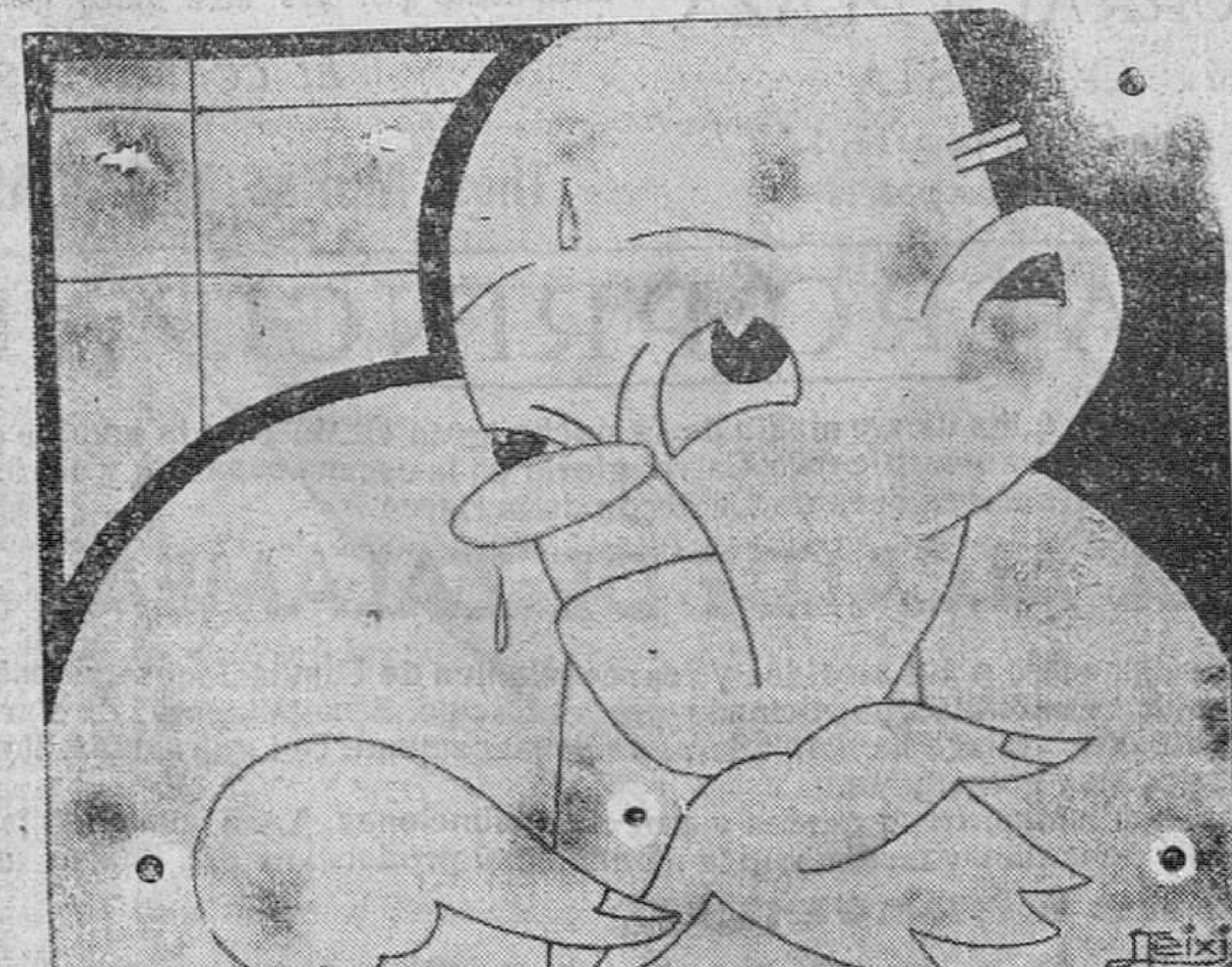
Lo que dice el señor Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Ya ven que, a pesar de mis buenos deseos, no hemos podido salir de los cementerios. Ha quedado el artículo cuarto, y según creo, el señor Pildain tiene el propósito de introducir un artículo adicional.

El artículo cuarto tendrá discusión detenida, pero confío en que el martes podrá terminarse este proyecto.

En la primera parte de la sesión es probable que se resucite la interrelación de la Confederación del Ebro.



LA HACIENDA CATALANA EN EL ESTATUTO
«Dos de la vela y de la vela dos, cuatro».

Edición de las ocho de la noche

COS DE LA PROVINCIA

El DAIRIO en Aranda de Duero

El DIARIO en Poza de la Sal

El DIARIO en Villadiego

El DIARIO en Oña

La sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Calixto Seijas Ruiz Zorrilla y con asistencia de los señores Berzosa, Blay, Recio, Cano, Requejo, Cuesta, Arranz, Martínez, Romeral, Zapata y Martín...

Orden del día

- 1.º Recurso de reposición establecido por el guardia municipal señor Muñerza.
2.º Instancia de Eufelio Lagánzara, solicitando una plaza de guardia municipal.
3.º Instancia de Luis Barriuso solicitando igual plaza que el anterior.

der Instituto, desaparece el local donde hasta la fecha ensayaba dicha banda y precisando utilizar otro por ser de necesidad, se acuerda que la Comisión de Gobernación haga las gestiones necesarias.

11.º Acordar premio que hay que abonar a Felipe Gutiérrez por ser agente ejecutivo.

Todos se muestran partidarios de que si ha trabajado, se le abonen sus honorarios.

12.º Nombramiento de abogado asesor del Ayuntamiento a favor de don Manuel Martín.

Se acuerda facultar al alcalde para que consulte con quien quiera cuando le crea conveniente.

13.º Dar cuenta de haber quedado desierta la subasta de suministros a la guardia civil. Queda enterada la Corporación.

14.º Relación de cuentas informadas por la Comisión de Hacienda. Son aprobadas las informadas favorablemente.

15.º Solicitud de licencia por enfermedad del secretario de la Corporación.

Se acuerda nombrar otro médico a más del señor Martínez, para que dictamine sobre la urgencia o no del permiso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Blay presenta una moción para dar gratificación a determinados empleados.

El mismo señor dice debe comprarse una camisa de fuerza.

El señor Arranz da cuenta de su conversación en la Diputación sobre la cobranza de las cuotas personales.

A propuesta del alcalde se acuerda por unanimidad ir el Ayuntamiento pleno al cuartel de la guardia civil el domingo día 10, a las siete de la tarde para testimoniar al benemérito Cuerpo su adhesión más ferviente en los momentos actuales.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

J. S. J.

Guillermo Navarro

DENTISTA

SUCESOR del doctor Martiñones

RAYOS X

Plaza de Prím, núm. 23 - Burgos

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. Manuel Quiñones González,

Falleció en la Ciudad de México

el 18 de Enero de 1930,

a los 29 años de edad

después de recibir los S.S.

Todas las misas que se celebren pasado mañana lunes 18 en la iglesia de las Religiosas. Esclavas de siete a doce inclusive como la Exposición del Santísimo, serán aplicadas por su alma.

Su viuda; madre, hermanos y hermanos políticos

Piden a sus amigos un recuerdo en sus oraciones.

Burgos 16 de Enero de 1932.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria.-San Juan, 61, teléfono 272

LA SEÑORA

D.ª PETRA SÁEZ VEÁZCUA,

viuda de D. Buenaventura Briñas, industrial que fué de esta Plaza, ha fallecido en el día de hoy a los 88 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos la bendición apostólica.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, D. Higinio (del Comercio de esta Plaza) y don Calixto; hijas políticas, D.ª Felisa González, D.ª Manuela Antolin y D.ª Felipa Páramo; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Saplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana domingo, a las ONCE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de caridad quedarán reconocidos.

Burgos 16 de Enero de 1932

Vivia: Trinidad, 14

El duelo se despide en las Siervas de Jesús

Sesión del Ayuntamiento

A las once y media, se abre la sesión bajo la presidencia de don Francisco Fernández, con asistencia de los señores don Manuel de la Fuente, D. Cesáreo Padilla, don Martín de la Fuente, don Justo Quintanilla, don Camilo Quintanilla y don Felipe Sáiz.

El secretario don Ildefonso Plaza, dió lectura de una carta del apoderado de los capitanes de San Enrique en reclamación de pagos, acordándose abonarlos.

En una instancia de varios vecinos, relacionada con el molino harnero, se dispuso llamar a los accionistas y reclamantes a una reunión que tendrá lugar el día 13, a las diez de la mañana.

El concejal don Martín de la Fuente, se opuso a que se abonen al secretario las 300 pesetas que se le han aumentado para pago de un auxiliar, por entender que la plaza se anunció con 3.000 pesetas sin auxiliar alguno, y el pueblo tiene ya bastantes cargas.

El señor Padilla, solicitó que se reclame un delegado de la Hacienda para que ponga las cuentas al corriente.

Se acordó citar al rematante saliente Cayetano Puente, para que ingrese las cantidades que adeuda.

Y se levantó la sesión a las 1.20.

EL CORRESPONSAL

Poza 10 Enero.

El DIARIO en Lerma

Asociación Nacional de Expendedores de Tabacos

El próximo día 18, darán comienzo en el Centro de la Federación Tabacquera de Madrid, las tareas de la Asamblea Nacional de Expendedores de la Tabacalera, para deliberar sobre premios de expedición, horario, derecho de todo orden, cooperación y administración directa de la Renta de Tabacos.

Más de un ciento de Delegados se trasladarán de todas las provincias a Madrid para tomar parte en el acto.

Según nuestras noticias, también los Expendedores de Tabacos de este Partido, enviarán a dicha Asamblea algún representante.

Noticias

Después de pasar en ésta con sus padres, las Navidades se ha reintegrado a la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, nuestro distinguido amigo, don Víctor Abad, últimamente ascendido a la categoría de cabo.

ANTON

Lerma, Enero-1932.

¡Año Nuevo, vida nueva!

Sen palabras pronunciadas en la última sesión municipal por el alcalde. Palabras que el señor Martínez dirige a sus compañeros de concejo en medio de una especie de alucinación, exhortándoles a cooperar en una nueva fase de acción municipal, que el desea y promete llevar a cabo dentro del año que estamos estrenando.

Con mucho gusto recogemos el sentir de la corporación, puesto que la consideramos justa.

Si se han de evitar, llevando a la práctica las muchas necesidades que Villadiego siente en la actualidad, — problemas algunos de ellos que preocupan hondamente al vecindario todo— ha de ser comenzando por armonizar sentimientos dentro de las personas que forman el municipio, y para ello, bien pueden tomar como «disculpa» el cambio de año.

Hay que cortar radicalmente las discusiones acaloradas que en cualquier momento y por insignificantes motivos se suscitan. Tienen que darse perfecta cuenta los ediles, que uno de los sacrificios que el cargo impone —tal vez el mayor en Villadiego— es el de tenerse que despegar de todo personalismo. Ello es muy necesario; por respeto al mismo cargo, y en favor de los intereses del pueblo a que representan y rigen sus destinos.

Días son estos del mes de Enero, que invitan a efectuar un «balance» de la obra municipal realizada en el año, que recientemente ha finalizado, como el comerciante y almacenista hace recuento de sus existencias para saber las ganancias o pérdidas obtenidas; para para ello, no encontramos que merezca reseñarse más que la creación de escuelas.

Consiguir la habilitación de dos nuevos centros educativos, no es poco, al contrario; si cada año se introdujera una mejora de importancia por el orden ya nos podríamos dar por satisfechos.

Entre los diversos problemas que se encuentran al descubrimiento, figuran en primer lugar: Encauzamiento de los ríos, construcción de grupos escolares, abastecimiento de aguas, y construcción de alcantarillado, etc. etc., para cuya ejecución se necesitan indudablemente...

mente hombres de competencia, sabiduría, rectitud, imparcialidad, constancia y simpáticos.

No vamos a pedir tanto; nosotros nos conformaríamos, con que entre los que componen el cuadro municipal, se vieran respetarse mutuamente. Que con el cariño que merece se hubieran recibido toda clase de proposiciones hechas, dejando al margen el origen de las mismas, bien procediera de uno u otro grupo.

De haber sido así, si se hubieran escuchado con gusto todas las ideas o advertencias que cualquier concejal expresara en las reuniones, ya podríamos hablar hoy con satisfacción; tendríamos a la par motivos para exponer un «balance» nutrido y decente, propio de una villa de la categoría de Villadiego.

No pretendemos estuvieran ya implantadas esas obras que antes dejamos anotadas, las cuales, si bien pueden llevarse a la práctica, no debe exigirse sea en un corto tiempo, pero estarían arregladas y construídas las aceras; se hubiera higienizado el matadero; se hallaría instalado el Instituto de Puericultura y Maternología, tendríamos una afluencia donde poder custodiar las principales fuentes de ingreso cuales son los arbitrios; estaría ampliado el cementerio, y hasta se hubiera podido evitar que durante algunas semanas dentro de este terrible invierno, falte en muchos hogares de nuestros convecinos el pan de cada día, merced a la subvención que de la Diputación Provincial pudo solicitarse para los obreros parados.

Pero no, señor; fueron llegando éstas y alguna otra proposición tan factible y que ahora no me guarda la memoria, y las borrascosas discusiones se encargaron de desechárlas...

Verdaderamente sensible es tener que constatar que todas ellas fueron rechazadas por el grupo de la mayoría. En cambio, y para honor y prestigio de la minoría, hemos de consignar que si alguna iniciativa salió de los contrarios, fué aprobada por aquélla, y sus componentes se hicieron rápidamente los mayores entusiastas al comprender su conveniencia.

—Y hasta cuándo va a prolongarse esta situación?...—nos atrevemos a preguntar.

¡No hay más remedio que deponer actitudes! Siguiendo la marcha emprendida, vendrán sin remedio casos que ridicularán a nuestra villa. Esas palabras ofensivas y tan fuera de tono que algunos señores se atreven a dirigir—apoyándose en la fuerza y desearo que la mayoría reporta—, pueden ser la causa de un serio disgusto.

Deben todos situarse en el puesto de la razón y de la verdad. Por encima de todo está el bien general y los intereses del pueblo, y ante esto, si hay necesidad de pasar por alto ciertas rencillas y respetos humanos, bien empleado sea, puesto que la dignidad de los cargos que ocupan así lo exige.

Además, tienen que percatarse que de no cambiar de manera de proceder, serán los responsables de que Villadiego permanezca inmóvil ante el progreso en estos tiempos de renovación mundial y de que el ostracismo haga su presencia.

Señores concejales: «¡Año nuevo, vida nueva!».

NANO

Enero de 1932.

Nada supera a

KISMET

en esplendor, fastuosidad, presentación y técnica. Su estreno mañana, domingo en el

Coliseo Castilla

VIDA RURAL

Los Ausines

Petición de mano

Por el propietario residente en esta villa don Alejandro Reoyo Prieto, y para su hijo Laureano Reoyo Santamaría, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Adelaida González Sáiz, hija del culto secretario de este Ayuntamiento don Herminio González Ordóñez. Se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en breve.

EL CORRESPONSAL

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Lain-Calvo, núm. 18, 1.º

Gratis a los pobres

EL CORRESPONSAL

Thon Mariné VILLARIAS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, gran DEBUT de la notable compañía del eminente actor Ricardo Calvo, gloria de la escena española y del teatro clásico, con la grandiosa obra de Calderón de la Barca

EL ALCALDE DE ZALAMEA

en función homenaje a los alcaldes y representantes de Diputaciones que asisten a la Asamblea Castellana, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos. La sala del coliseo ha sido adornada artísticamente con guirnaldas, flores, mactas, fiestos y coladuras.

Mañana domingo, tres grandes y especiales funciones. A las cuatro infantil, a las siete y a las diez y media, con la monumental producción del ilustre autor Jacinto Benavente

LA CENICIENTA

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Un tren de mercancías, asaltado

Esta madrugada, al llegar el tren de mercancías 1.800 al kilómetro 2 de la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante, cerca de Valdecañas, fué asaltado por 40 individuos apostados en la vía, que la emprendieron a pedradas con los empleados, imposibilitándoles de defenderse.

El presidente

En el ministerio de la Guerra recibió el señor Azaña a los generales Gil Yuste y Blanco. Luego habló con los periodistas, quienes le preguntaron qué noticias tenía de Alcalá de Henares.

Galarza, a Alicante

Esta mañana, el señor Galarza marchó en automóvil para tomar el tren en Alcázar de San Juan y trasladarse desde allí a Alicante, con motivo del viaje del presidente de la República.

Casares Quiroga, a la Sierra

El ministro de la Gobernación ha marchado esta mañana a la Sierra, de donde regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros.

El nuevo subsecretario de Estado

El lunes llegará a Madrid el nuevo subsecretario de Estado don Justo Gómez Oceril, quien seguidamente tomará posesión del cargo.

El monumento de la calle Mayor

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado esta mañana una moción para que se desplace el monumento que existe en la calle Mayor conmemorativo de las víctimas que causó Morral en la comitiva de las bodas reales verificadas en 1906.

De Agricultura

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota diciendo que cumpliendo la legislación vigente sobre la importación de maíz y efectuado un estudio integral resulta que el precio del maíz exótico y los cambios de la moneda extranjera han experimentado variaciones sensibles.

De Hacienda

El señor Carner ha recibido al gobernador y al subgobernador segundo del Banco de España y al marqués de la Cortina.

Visitas

Al señor Zulueta han visitado el ministro del Uruguay, don Francisco Ramírez y el señor Monteseinos.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido al señor Sabrás y al ingeniero

señor Orá, que le entregaron el acta de la comisión mixta contra el patrono de Arnedo don Felipe Muro, que provocó los sucesos allí desarrollados, por incumplimiento de las bases de trabajo.

Dijo el ministro que no prejuraba la cuestión por tener entablado un recurso el patrono.

El director de la Telefónica ha ordenado a las fábricas que la abastecen que sigan sirviendo pedidos con objeto de contribuir a remediar la crisis de trabajo.

Ha recibido un telegrama de Canarias en el que los obreros de la Unión General de Trabajadores se quejan de las coacciones que ejercen los de la Confederación Nacional del Trabajo.

De interés para los cooperativistas de casas baratas

La «Gaceta» publica un decreto de Trabajo autorizando al ministro de dicho departamento para presentar un proyecto de ley disponiendo:

«Artículo único. El artículo 21 del Real decreto-ley de 10 de Octubre de 1924 quedará redactado en este modo:

«Artículo 21. Las transmisiones «mortis causa» de las casas baratas habitadas exclusivamente por sus dueños estarán siempre exentas del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, cuando se trate de la sucesión directa o de la del cónyuge superviviente, y pagarán solamente la cuarta parte de los tipos asignados a los colaterales cuando se trate de estas y no haya más inmuebles en la herencia. Esta exención tendrá efecto retroactivo y se aplicará a las liquidaciones que en la actualidad estuvieren practicándose y a las ya realizadas, aunque éstas hubieran sido objeto de cualquier clase de recurso».

Notas militares

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente

Concursos

Una plaza de capitán profesor en el Colegio de Guardias jóvenes (Sección de Valdemoro).

PROVINCIAS

Hidroavión incendiado.—Dos muertos y dos heridos

MELILLA.—Hallándose cargando gasolina en un hidro que se encontraba en Mar Chica y que iba a salir para Málaga, saltó una chispa de la lámpara eléctrica y sobrevino una explosión.

Coliseo Castilla

Mañana, domingo, dos grandes sesiones de cinematografía sonora. A las cuatro y media, popular y a las siete y media, estreno de la grandiosa y espectacular superproducción

K I S M E T

Maravillosa narración oriental de intensa emoción, presentada con extraordinario lujo y esplendor. Colossalmente interpretada por Mary Duncan.

Completará el programa un precioso dibujo sonoro, titulado

La escudrilla de corral

Una parodia de la estúpida producción sonora «La escudrilla del amanecer».

El lunes, estreno de la colossal superproducción «extra» y muda

Redención

Comedia sentimental interpretada por los eminentes artistas Corinne Griffith y Edmund Lowe.

Muy en breve, la soberbia superproducción sonora

El secreto del doctor

Película totalmente hablada en español e interpretada por artistas tan notables como Eugenia Zuffoli, Félix de Pomes y Manuel Soto, conocido del público burgalés, por haber actuado recientemente con la Compañía de María Palou.

El aparato se elevó unos metros y luego se hundió en el mar.

Se hallaban dentro el mecánico José Gutiérrez Lanzas y el ayudante Luis Fernández, los cuales desaparecieron.

En el bote tanque de la gasolina se encontraban el ayudante Joaquín Castellón y el soldado Joaquín González.

González sólo sufre una herida leve y extremidades y fué despedido por la explosión, cayendo al mar.

Su estado es gravísimo.

González sólo sufre una herida leve en la frente.

Inmediatamente se organizaron los servicios de salvamento, pero los cadáveres no han sido encontrados.

En el momento de la explosión el soldado Joaquín González y el marinero Mariano Quesada se lanzaron al agua y a nadar pudieron ganar el muelle de Mar Chica.

En el lugar de la desgracia se personaron el general García Bofois, el jefe de aviación, capitán Lapuente y el jefe de la base de Mar Chica capitán Garrido.

Una asamblea

FERROL.—El día 24 se celebrará una asamblea de secretarios, interventores y depositarios de Ayuntamientos para tratar de la próxima elaboración de la nueva ley orgánica municipal.

Defenición de «El Potaje»

HUELVA.—A las ocho de la noche fué detenido en su domicilio el conocido ratero Leonardo Gómez Mora (a) «El Potaje», que era uno de los autores del robo cometido en casa del hacendado señor Pérez de Guzmán. El detenido pasó a la cárcel. Como se sabe, este sujeto se escapó varias veces de la cárcel de Sevilla. Ha sido muy elogiada la detención de este maleante.

Los sucesos de Alcalá

ALCALÁ.—Como se dijo en un principio, carecen de interés los sucesos desarrollados en esta localidad.

Persona que nos ofrece las máximas garantías nos comunica que el juez militar no ha logrado descubrir ningún hecho concreto, limitándose a buscar posibles derivaciones a lo sucedido.

Los individuos que fueron detenidos como presuntos autores de los sucesos, han sido puestos en libertad.

La crisis obrera

SALAMANCA.—Se han reunido las fuerzas económicas de la ciudad para tratar de la crisis del trabajo que se agudiza por momentos.

Se nombró una comisión que se trasladará a Madrid para gestionar del Gobierno la construcción de un Instituto, Escuela Normal, Banco de España y desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares.

Llega a Granada el ministro de Justicia

GRANADA.—Ha llegado el ministro de Justicia señor Albornoz en compañía de su señora.

Le acompañan también el señor Madrigal y don Alberto Segovia.

En la estación de Iznalloz esperaban al ministro las autoridades y una comisión del partido radical-socialista.

Una compañía de Infantería rindió al ministro los honores de ordenanza.

La señorita Victoria Kent visitó la cárcel vieja.

El ferrocarril Zamora-Coruña

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los estudiantes de Derecho se han declarado

Salón Parisiana

Mañana, domingo, a las cuatro y media, popular

El mago de la silla

sensacional creación vaquera, por Buzz Barton.

A las siete, moda, estreno de la grandiosa producción

Jugando a la vampiresa

(Fatalidades de una heredera caprichosa), por Jhon Harrison y Dorothy Sebastián.

El lunes: Atmas salvajes. Pronto, La condessa detective.

en huelga como protesta de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora - Coruña.

Los estudiantes recorrieron la ciudad cantando el himno a Galicia e invitando a todos a que se declaren en huelga.

EXTRANJERO

Boxeo.—Levinsky vence a Paulino Uzcudun, en Chicago, por decisión.—Las apuestas

CHICAGO.—Las apuestas para el «match» de boxeo Levinsky-Paulino están igualadas. Hay la posibilidad de que el vencedor de este combate se enfrente con el campeón mundial, Schmeling, en Chicago, en lugar de Walker, cuyo combate estaba ya concertado.

El peso de los combatientes

CHICAGO.—Se ha verificado el pesaje de los pugiles Paulino Uzcudun y Levinsky, arrojando 200 libras el español por 195 y media Levinsky.

Paulino, vencido

CHICAGO.—Levinsky venció a Uzcudun por decisión.

El conflicto chino-japonés.—China acusa al Japón

SHANGHAI.—La respuesta de China a la nota Norteamericana dice que desde que comenzaron los acontecimientos de Manchuria, China ha observado todas las obligaciones del pacto Briand-Kellogg, y que no ha adoptado jamás medidas susceptibles de agravar la situación, mientras que los japoneses, incluso después de adaptarse por el Consejo de la Sociedad de Naciones la resolución de 10 de Diciembre, han proseguido sus agresiones en mayor escala.

Las tropas japonesas, después de ocupar Kin-Chen, han entrado en Luei-Tsong y están actualmente en Shan-haikwan.

«El Japón» ha aumentado además el número de sus navíos de guerra, así como los efectivos de sus tropas en Tientsin y Tsín Tao.

La nota termina declarando que estos hechos constituyen claramente casos de violación por el Japón del pacto de la Sociedad, del Tratado de las Nueve potencias y del pacto Briand-Kellogg.

El Gobierno chino protesta energicamente contra todas las agresiones y actos ilegales realizados por las tropas japonesas en Manchuria desde la ocupación de Septiembre.

¿Próximo Consistorio para cubrir las vacantes del Sacro Colegio?

CIUDAD DEL VATICANO.—En los círculos periodísticos extranjeros se cree que se convocará un Consistorio público y privado para los días 15 y 18 de Febrero. Aunque en los círculos católicos no se sabe nada de esta próxima convocatoria, no parece, sin embargo, que esté muy lejos la celebración del Consistorio, teniendo en cuenta los puestos vacantes que existen en el Sacro Colegio.

Si la noticia se confirma, se prevé también un amplio movimiento diplomático por la elevación a la purpura cardenalicia de algunos nuncios de primera clase. También se anuncia análogo movimiento en algunas Congregaciones romanas, creyéndose que varios asesores o secretarios de dichas Congregaciones serán también creados cardenales.

Se han iniciado los trabajos para unir la estación del Vaticano a la estación italiana de San Pedro, obras que permitirán el tránsito de trenes pontificios por las líneas italianas.

Se pide la modificación de la ley seca

WASHINGTON.—Los representantes de la Cámara «demócrata», igual demócratas que republicanos, convinieron en

proponer una modificación a la enmienda décimoctava en sentido de que los Estados, cada uno de ellos por sí mismo, pudieran legalizar la distribución de licores.

En el actual período de sesiones parlamentarias se tratará de la aprobación de una ley en tal sentido.

Hundimiento de un vapor

RIO JANEIRO.—Comunican de Pi-raport (Estado de Minas Geraes) que el vapor «Santa Clara», dedicado al tráfico fluvial, se ha hundido en el río San Francisco, resultando numerosas víctimas.

Detención de un abogado como falsificador

BERLIN.—El doctor Cornell Salabran, conocido juriseconsulto, autor de numerosas obras de Derecho y de Legisla-ción social, ha sido detenido por la Policía, acusado de fabricar desde hace dos años en un hotel de su propie-

dad, moneda falsa de dos marcos, que su esposa se encargaba de lanzar a la circulación en los mercados y establecimientos de Berlín.

El doctor Cornell Salabran ha confesado los hechos que se le imputan, y la Policía ha comprobado que había fabricado más de 30.000 monedas falsas de dos marcos.

El matrimonio hacía una vida fastuosa; pero nadie había podido sospechar el origen del dinero que gastaba.

Deportaciones en Italia

ROMA.—La comisión de Ancona para deportación a las islas, por razones políticas ha examinado esta mañana el caso de un grupo de habitantes de Osina, que hace varios meses constituyeron una Asociación subversiva.

Tres de los acusados han sido condenados a penas de dos o tres años de deportación, y otros diez han sido advertidos de que serán condenados severamente en caso de reincidencia.

Ultima hora

Nuevas escuelas

La «Gaceta» publica una relación de escuelas que se crean definitivamente, correspondiendo al Ayuntamiento de Valle de Mena (Burgos) dos mixtas a cargo de maestro.

Los radicales socialistas

Se ha sabido que anoche se reunió el partido radical-socialista de Madrid explicando el señor Botella Aseri su conducta en el Parlamento con motivo de la última intervención.

Se acordó por unanimidad solidarizarse con él, significando esto una desautorización al grupo parlamentario.

El señor Botella ha declarado que no es cierto que se haya separado del partido.

El señor Pérez Madrigal trató de hablar, pero no se le consintieron las interrupciones constantes.

Esta noche volverá a reunirse la Junta municipal y allí continuará el señor Pérez Madrigal su discurso.

Viaje triunfal del presidente de la República

ALICANTE.—Esta mañana se verificó el relevo de las fuerzas que dan guardia en el Palacio provincial.

A las nueve y media salió el presidente de la República, acompañado del ministro de Marina, subsecretario de la Gobernación, autoridades y séquito, dirigiéndose a Elda.

Al llegar al puerto, que estaba adornado, el vecindario le aclamó.

Llegó a Elda a las diez y media, hallándose la población animadísima.

Al apearse del coche el genio le abrazaba, hallándose el señor Alcalá Zamora emocionado.

En el Ayuntamiento saludó a las autoridades, siendo obsequiado con pares de zapatos muy artísticos, hechos en la fábrica de la localidad, para él, su esposa e hijos.

Tuvo que asomarse a un balcón, para corresponder a las demostraciones de afecto.

En la plaza de Topete, descubrió la lápida que la da su nombre.

Luego visitó la fábrica de calzado.

En la plaza de Emilio Castelar colocó la primera piedra del monumento al ilustre tribuno.

El jefe de Estado hizo la apología de Castelar, diciendo que procurará servir a la República que le eligió para la primera magistratura.

En el Casino fué obsequiado con un vino de honor, diciendo el señor Alcalá Zamora que guardará eterno recuerdo por el recibimiento que se le ha dispensado.

Regresó a Alicante por Novelda y el vecindario, al darse cuenta le ovacionó.

En el Casino fué obsequiado.

A las dos de la tarde llegó a Alicante, dirigiéndose al palacio provincial para cambiar de ropa.

La Diputación le obsequió con un banquete en el Club de Regatas.

Por la tarde asistió a la corrida de toros.

El tiempo es espléndido.

Anuncio de huelga

VALENCIA.—Han circulado unas hojas anunciando la huelga general para el 25 del actual.

La clase de los repartidores y la forma de vestir es poco acorde con la organización que patrocina el movimiento, pues incluso figuran señoritas.

El gobernador ha acordado que sean detenidos los repartidores.

En Alcira se han negado a entrar al trabajo las obreras encargadas de embalar naranja.

Congreso socialista

SEVILLA.—Ha llegado el señor Cordeiro para asistir a la sesión de clausura del Congreso de agrupaciones socialistas.

De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana ha llegado el presidente del Tribunal Supremo, Clara Campoamor y el señor Companys.

—Ha sido detenido José Fábregas, supuesto autor del asesinato de un obrero en Hospitalet.

—Por injurias a la autoridad ha sido denunciado el periódico «Reacción».

—Esta mañana, un numeroso grupo de alumnos de la Facultad de Medicina estuvo en la Escuela Normal de la Generalidad para protestar contra la actuación de algunos profesores, que ha dado origen a una querrela. Prorrumpieron en gritos y mueras y los mozos de escuadra les impidieron el paso.

Aumenta el paro

BILBAO.—El contratista de las obras de la estación del Norte ha visitado al gobernador civil, diciéndole que debido a no enviar consignaciones de Madrid se ve obligado a paralizar los trabajos, quedando sin ocupación cien obreros.

También han cerrado dos minas de Sopuerta.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

Gorras de uniforme para cuotas

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

Cambio de los valores locales en 16 de Enero de 1932

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes entries for Acciones Compañía de Aguas (210%), Obligaciones ídem (98%), Idem Ayuntamiento 6% (102%), Idem ídem 4% (80%), Acciones de «El P. veniz» o dinatías (120%), Obligaciones ídem 1.ª hipoteca (101%), Idem ídem 2.ª ídem (96%), Idem Alfores Castellana 6% (103%).

Visitando mañana domingo LA EXPOSICION REGENT Verá usted los últimos modelos y tejidos para los próximos BAILES DE CARNAVAL

GRAN LIQUIDACION SOLO POR 15 DIAS Casa Alarcia LAIN-CALVO, NUM. 59

INFORMACION LOCAL NOTICIAS La Fiesta de San Antón TEATROS Diario de Avisos

En la panadería y tienda de comestibles que en Pardilla posee Dionisio Vila Simón, penetraron en la noche del día 14 unos ladrones, llevándose un abrigo de cuero, un reloj despertador, diez cajetillas de tabaco de 0,50, de ocho a diez pesetas en metalico, varias botellas de coñac y anís, 20 paquetes de chocolate y varias latas de conservas de pimientos y melocotón.

Medias y calcetines

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.933.

De un corral de la propiedad del vecino de Cerezo de Riofrioñ Angel Torres Martínez han sido robados cuatro corderas y dos corderos, sin que se sepa quienes son los autores del hecho.

Gran Restaurant Fornos

En la iglesia parroquial de Santa María, de Salas de los Infantes, se ha verificado el matrimonial enlace de la simpática y agraciada señorita Benita Lorente Olalla y el joven Eugenio García Heras, siendo apadrinados por doña Victoria y don Bernardo García, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos el alcalde de aquella villa don Regalado Martínez y don Ignacio Martínez, mecánico conductor de la línea de automóviles.

Después de la ceremonia se obsequió espléndidamente a los numerosos invitados en casa de los padres de la novia.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR Ve a usted precios en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Los representantes de «Siemens Industria Eléctrica», y de la «Casa Espiga», nos han obsequiado con bonitos calendarios para el año actual.

A. Retes.-decorador Sanz Pastor, 4

A los 88 años de edad, ha fallecido en el día de hoy, la señora doña Petra Sáez Veázquez, viuda de don Buenaventura Briñas.

A sus hijos don Higinio, conocido industrial de esta plaza, y don Carlito, testimoniamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia.

En el día de hoy, en la iglesia de San Cosme y S. Damián, han contraído matrimonio la simpática joven Eloísa González y don Epifanio Mallajna, siendo asistidos como padrinos por don Amiano Mallajna y María González, hermanos de los contrayentes, bendiciendo la unión, don Hermenegildo González profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad, tío de los contrayentes.

Después de un espléndido banquete celebrado en el gran restaurant «Fornos», al que asistieron treinta convidados, salieron los recién casados con dirección a varias poblaciones del Norte.

Los nuevos esposos a quienes deseamos una eterna luna de miel, son de Santamaría Rivarredonda.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Miranda de Ebro se ha seguido contra Valentín Goicolea Garay Gordevil, condenándole como autor de un delito de muerte por imprudencia temeraria a la pena de ocho meses de prisión correccional, con sus accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito precedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Gerardo Martín y don Vicente Alfonso Codañez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Sancha; defensores, licenciados Pereda y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Pisón; secretaria del licenciado Mena.

Pleito precedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Andrés Alamo, don Juan Telesforo y Arteche y la Sociedad Elctra Eibarresa sobre propiedad de líneas eléctricas; ponente, señor de Juana; defensores, licenciados Horns y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Justo Pascual y otros, sobre atentado; ponente, señor Villar; defensores, licenciados Nieto y García Lozano; procuradores, señores Nebresa y Pisón; secretaria del licenciado Mena.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media de la tarde, la banda de música del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «¡Ah Signorina!», marcha napolitana (primera vez).—D. D.
2.ª «Goyescas», intermezzo (primera vez).—Granados.
3.ª «Aida», fantasía.—Verdi.
4.ª «Ferrerolano» (primera vez), pasodoble.—Juan Pérez y López.

Nada supera a

KISMET

en esplendor, fastuosidad, presentación y técnica. Su estreno mañana, domingo en el Coliseo Castilla

UNA VELADA

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará en el Salón-Teatro del Circo Católico de Obreros, una interesante velada, el cuadro dramático de la Juventud Católica-Social.

En primer lugar la señorita Bonifacia Carranza, declamará el Monólogo en verso titulado «Isabel de Castilla», original de Bonifacio Zamora y después el Cuadro pondrá en escena el drama en cinco jornadas y en verso de don Pedro Calderón de la Barca «La vida es sueño».

La cofradía de San Antonio Abad de Huelgas, celebrará solemnes cultos religiosos y de caridad en los días 16, 17 y 18 de Enero.

Mañana, a las nueve, será la entrega de las clásicas tortas a la Comunidad del Monasterio de las Huelgas, por el prior y hermanos cofrades.

A las diez y media, misa solemne a toda orquesta, predicando el señor don Pedro Riño Campo, canónigo de esta S. I. C. B. M.

A las doce y media se procederá al sorteo del regalo que hace la Cofradía a sus devotos del magnífico cerdo, y la distribución de las invitaciones para la comida de los pobres más necesitados que los cofrades mandan.

A la una de la tarde, se dará la comida con que obsequia a 100 pobres, en el local del año anterior con el menú siguiente: patata, cordero guisado, postres de fruta y pan y vino.

Antes de empezar la comida bendecirá la mesa el cura párroco, y presentará el acto el alcalde de la capital y demás autoridades y hermanos cofrades.

Durante la comida tocará un sexteto de Burgos, y a la misma hora en la Tienda Asilo de esta capital, se dará otra comida a cincuenta pobres.

A las cuatro y media de la tarde, adoración de la reliquia del Santo, así como la bendición de los ganados, quedando expuesta la reliquia durante toda la tarde.

El día 18, a las diez de la mañana, funeral por los hermanos difuntos, predicando el mismo orador del día anterior y con asistencia de los cofrades.

Se repartirán las tortas y estampas del Santo para los feligreses que lo deseen a la entrada de la Iglesia.

Habrán bailes públicos durante las tardes.

Avisos y convocatorias

El Prior de la Ilustre Archicofradía del Santísimo, de San Cosme y San Damián, suplica a los Hermanos cofrades asistir a la Minerva, que tendrá lugar el domingo, a las diez de la mañana.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Se convoca a junta general anual reglamentaria a los señores socios accionistas, para celebrarla el 21 del actual mes, a las tres y media de la tarde, en la tienda de la sociedad, Plaza de la Libertad, número 8, con el fin de tratar y resolver la aprobación de la Memoria-balance y cuentas de pérdidas y ganancias del año 1931 y demás extremos que los Estatutos determinan.

Burgos 15 de Enero de 1932.—El Consejo de Administración.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana

Los señores propietarios que deseen anticipar la cuota anual a esta Cámara, deberán hacerlo hasta el día 15 del próximo Febrero, en dichas oficinas, durante las horas de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, abonándoseles por este concepto el 6 por 100.

Burgos, 15 de Enero de 1932.—El presidente, Ricardo Díaz Oquendo.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositadas unas gafas, encontradas en la vía pública.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

PRINCIPAL

Compañía de Ricardo Calvo

Como tenemos anunciado, esta noche se presenta al público la compañía dramática que dirige el notable actor Ricardo Calvo.

Los buenos aficionados encontrarán ocasión propicia para gozar de las más famosas obras de nuestro Teatro nacional. Y no sólo nos referimos a la calidad de las obras anunciadas, sino al prestigio del ilustre actor Ricardo Calvo que ocupa uno de los más destacados puestos en la escena española.

Su paso por los escenarios de España es acogido con aplauso unánime como premio a su arte y a su gran talento puestos al servicio de nuestras mejores producciones clásicas.

En Burgos se recuerda con placer su última temporada en el Principal y es de esperar que la que hoy comienza despierte el mismo entusiasmo y deje tan buenos recuerdos.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Ayuntamiento en pleno y una comisión de vecinos de Villaverde Mogina, don Dionisio Herrero, alcalde de Valle de Mena y concejales, alcalde de Espinosa de los Monteros, don Ignacio Duch, periodista de Barcelona, y don Luis Tejada, médico de Villavieja de Burgos.

Los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

Con esta fecha ha sido remitido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación la relación de los Ayuntamientos de esta provincia que fueron elegidos por el artículo 29 de la ley electoral, cuyo número asciende a la cantidad de 175.

Un consejo de guerra

A las once de la mañana, se ha celebrado en el salón de justicia del regimiento de Infantería número 30, un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Angel Pinto Calleja, a quien se acusa del delito de insulto a la fuerza armada.

El 10 de Noviembre último, con motivo de los sucesos ocurridos el 8, hallábase recorriendo algunas calles de la ciudad fuerza del regimiento Cazadores de Caballería, número 4, con objeto de impedir que se alterase el orden.

Al salir varios soldados por la calle de San Lorenzo a la Plaza Mayor, con objeto de disolver los grupos formados en este último punto, del público partió una piedra que alcanzó a uno de los militares en una pierna.

Del hecho se acusa al procesado, para que el fiscal don Félix Fernández Tejedor, solicitó la pena de ocho meses de prisión, sirviéndole de abono la preventiva sufrida.

El defensor don Gonzalo Díez de la Lastra, capitán de Infantería, solicitó para su patrocinado la absolución con toda clase de pronunciamientos favorables y seguidamente se reunió el Consejo para deliberar.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el auditor de la división.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.—Antonio, Sulpicio, Diodoro, Mariano, Juan, Leonilda.

SANTOS DEL LUNES.—La Catedral de San Pedro en Roma, Antonio, Librada.

CULTOS.—CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne. Con motivo de ser la festividad de San Antonio Abad, estará iluminada todo el día su capilla.

CASA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana la función mensual su misa de comunión a las ocho y media, y la función de la tarde, a las cinco.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. señor Magistral.

Familia e individualismo.—La familia es la célula del organismo social.—Un diagnóstico certero, según E. Lamy.—La vida de hoy es un viaje de virtudes.—Las raíces del patriotismo.—Como sea la familia, así será la sociedad.—Lo que un publicista dice de la madre.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermones que predicará el R. P. Alfredo María de S. C., procesión, exposición y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana domingo

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos. Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Victoria. Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda. Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana domingo

San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos. Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Victoria. Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda. Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil.—Autorizando a don Zoilo Porras, vecino de Villaspasa para el tendido de una línea de transportes de energía eléctrica que, arrancando en Sarra de los Infantes de la línea general de la central de Campolara al pueblo de este nombre y a los de Villaspasa y Lara de los Infantes, termine en el pueblo de Quintanilla de las Viñas para su utilización en el alumbrado del mismo. Participando la desaparición de una caballería.

Autorizando al alcalde de Villagaljo y a don Francisco Estévez, para destruir los animales dañinos que merodean por el término de Villagaljo y vecindario de casa de Quintanilla Sobresierra, respectivamente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Paz Vicario Perafía de Burgos, 2 días Casa de Caridad.

Joaquín Herrero Ruiz, de Masa, 25 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

Benita Simobas Castañares, Teresa Martín Cuevas, Mercedes Pascual Andrade, Carmen Angulo Pardo, María Gutiérrez Ruiz.

MATRIMONIOS

Don Angel Cuñado Sáiz con doña Margarita Martínez Ciriuelos, el lunes, a las diez, en San Gil.

Don José Izquierdo Vicario con doña Luisa Rivera Calvo, mañana, a las once y media, en San Gil.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 16 a las siete horas

Al occidente del Canadá, en el Pacífico se hallan varios centros de perturbación atmosférica y al sur de la comarca de los Grandes Lagos aparece el centro principal de una zona de presiones altas de bastante extensión que da carácter al tiempo de los Estados Unidos.

Persiste la perturbación atmosférica del Atlántico Norte sin desplazamiento notable.

Por efecto de ella persisten los vientos del tercer cuadrante y los aguaceros en las islas Británicas y países bajos.

Sobre el continente europeo se registran muchas nieblas incógnitas en España. La máxima de ayer 20 grados en Huelva y la mínima 2 bajo cero en Burgos.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid la máxima fué de 13 grados y la mínima de 5.

La temperatura mínima a 10 centímetros sobre la tierra favorable fué de 5 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del tercer cuadrante, chubascos.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento, y nubes bajas.

Navegación marítima: habrá marejada en el Cantábico.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro, siete y diez y media, «La cenciata».

COLISEO CASTILLA

A las cuatro y media y a las siete, «Kismet» y el dibujo sonoro «La escudilla de zorral».

SALON PARISIANA

A las cuatro y media, «El mago de la silla» y a las siete, «Jugando a la vampiresa».

Lubrificantes MARTE

Gallardo y Mendía, S. L., calle Mendez Alvaro, 2 Madrid.

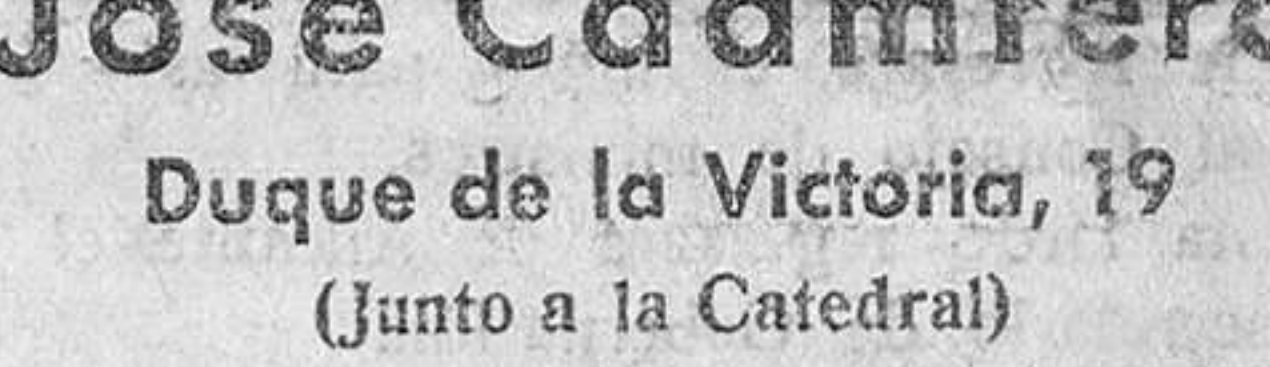
Solicitamos representantes activos y de solvencia.

UNIFORMES CUOTAS

Primera casa en clases y precios

José Caamero

Duque de la Victoria, 19 (Junto a la Catedral)



EL CENTRO.-Gran peluquería. Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Adornos S. habl. tr. cé. Hay al taller. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Merca.)

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. ANUNCIOS ECONOMICOS TAIFA No sujeción del timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS VENDO camas buenas, nuevas y baratas. Alfombras para habitaciones completas. Calle Santander, número 2, 3, izquierda. Horas: de cuatro a seis.

COCHE Peugeot, 7 H. P., seminuevo. Razón, Calera, 9, izquierda. VENDESE camioneta Chevrolet, seminueva. Para verla, Garage Vizcaya.

PASTOR con ayuda, se necesita en el Palacio Saldauola, Sarraña, Fortunato Gómez. HUESPEDES SE DESEAN dos huéspedes, trato familiar. Huerto del Rey, 26, 1.ª, derecha.

SE TRASPASA pensión muy acreditada mucha clientela, con 10 huéspedes fijos. Informes: viuda de Angulo, Calera, 9, Burgos. TRASPASO por tener que dedicarme a otro negocio, el mejor Bar de esta capital, con dos pisos amueblados, dedicados a hospedaje, con buenas habitaciones. Razón: Ladislao Alvarez, Duque de la Victoria, 35, Valladolid.

RECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y arreglo inmediata. Venta, mueblería y presupuestos. Obispos de Marcos. VENDO 80.000 kilos de alhofovas, buena clase, a cuarenta céntimos el kilo sobre almacén o vagón. En Sotopalacios, Félix Marijuán.

VENDO paja granilla, barata. Francisco del Río, Villatoro. PLANO se compran en grande y pequeñas partidas procedente de urbanizaciones de esta Administración. VARIOS CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta: Farmacias y Droguerías bien surtidas.

ARRIENDOS SE arrienda primer piso y se vende comedor seminuevo, barato.. Razón: Pines, 2. ARRIENDANSE cuartos con agua, pajares y habitaciones. Razón, Salas, 8.

COLOCACIONES GUARDA de campo, se necesita, para Fontoso, sueldo, 2,75 pesetas diarias. Razón, alcalde del mismo. VIAJANTE a la comisión se ofrece, colonias, paquetería y quincalla, buenas referencias. Lista de Correos, tarjeta identidad, número 85.845.

PERDIDAS PERDIDA perro «Setter» negro. Gratificará, devolución en Plaza de Vega, 35, 2.ª. PERDIDA de una pelizza de café, con rizo, desde Garage Chevrolet al fieltro de Valladolid. Informes: Parra, 4 y 6. Boteria.

VENTAS SE VENDEN dos machos, a toda prueba. Para verlos y tratar, en Villavieja de Burgos, Teodoro Tobar. CASA se vende en el barrio de Cortes. Para tratar con Gregoria Sancho.

SE VENDE o arrienda finca urbana, sita en Gamonal, a dos kilómetros de Burgos, propia para industria, almacenes y viviendas. Informes: Cámara de la propiedad urbana. SE VENDEN una pareja, mulares, ocho dedos sobre la cuerda, nueve años, acostumbrados toda fauna agrícola, inclusive Branab, también vendiéndose carro varas y otro de par, con apañadas, o cambiaria por pareja mulares. Informes: Barriada Agrícola, Burgos, 1.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordos», Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega). SE HACEN romanas y balanzas, arreglanse toda clase de pesos, y véndese báscula. Sobrinos de Valentín Marcos, Casa Córdon.

AUTOMOVILES SUPERA FIAT ocho plazas, conducción, modernísimo, excelente para gran turismo, alquilarse, véndese barato. Banca Carranga, San Sebastián.

OFRECESE molinero práctico en piedras francesas, a toda prueba. Tratar con Aquilino Garofa, en La Nuez de Arriba, (Burgos).

TRASPASO «Bar Nuevo, San Cosme, número 36, buena clientela. Para tratar en el mismo. PDH no poder atender su dueño, se traspasa a acreditado. Bar Catedral. Informes: en el mismo. PDH cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

DULCE de membrillo. Nueva cosecha fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Precio muy económico para cantidad en el almacén de colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE o arrienda finca urbana, sita en Gamonal, a dos kilómetros de Burgos, propia para industria, almacenes y viviendas. Informes: Cámara de la propiedad urbana. SE VENDEN una pareja, mulares, ocho dedos sobre la cuerda, nueve años, acostumbrados toda fauna agrícola, inclusive Branab, también vendiéndose carro varas y otro de par, con apañadas, o cambiaria por pareja mulares. Informes: Barriada Agrícola, Burgos, 1.

SE HACEN romanas y balanzas, arreglanse toda clase de pesos, y véndese báscula. Sobrinos de Valentín Marcos, Casa Córdon. NUEVA chatarrería, de Restituto Palacios, sita en la calle de San Cosme, número 21. Compra y venta de hierro viejo. SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes, sombreros. Casa Sáiz Sombrerería.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Cortas han sido las entradas registradas hoy. Los precios continúan sostenidos, cotizándose:

Trigo, 76 a 77 reales fanega.
Cebada, 50 a 56.
Centeno, 64 a 66.
Yeros, 80 a 82.
Avena, 36 a 37.
Tifones, 76 reales.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos.
Idem mocho, 46.
Idem rojo, 45,50.
Centeno, 39.
Cebada, 30.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Avena, 26.
Lentejas, 1,40 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.

DESPÓSITOS DE PARRICIA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 16 a 17.
Salvafillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
Arroz, de 14 a 16,50.

Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,00 y 3,25 pesetas docena.
Gallos, 7 uno.
Cebres, 7 una.
Pollos, 12 a 16 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 3,00 arropa.
Idem blancas, 2,25.
Brecol, 0,60 y 0,70 uno.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana reineta, 0,70 y 0,80.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.
Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

PAMPLIEGA

Trigo mocho, 79 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 66.
Cebada, 52.
Algarrobas, 72.
Mueles, 68.
Yeros, 80.
Avena, 37.
Harina 1.ª, 28 reales arropa.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 23.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 14.
Aceite, 23 pesetas arropa.
Vino blanco, 30.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 28.
Vinagre, 28.

VALLADOLID

TRIGOS.—No pierde la firmeza el mercado de este grano, pero nada de particular tendría que la tendencia fuera para notarse menos actividad en las compras y por tanto algo de paralización en los ajustes de partidas por las muchas operaciones que se han efectuado en estos días, pero no será este motivo para que el trigo pierda su firmeza, pues por las razones de todos conocidas reina en el mercado en general una seguridad en favor de este grano, que continuará mostrando firmeza toda la campaña. Esto naturalmente siempre que no se llegue a exageraciones en el retraimiento de la oferta, pues si esta faltara tendrían los importadores de trigo, motivo o pretexto para alegar que la falta de vendedores haría necesaria la importación aun cuando realmente no sea necesaria, pues se cree que con la cosecha recogida y el sobrante de la anterior hay bastante para nuestras necesidades. Hasta ahora no ha faltado oferta si bien no hay tanta como hace algunas semanas, cotizándose según precedencias desde 49 a 51,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

La demanda es regular y las operaciones que se realizan en plaza son a base de 49,50 a 50 pesetas puesto aquí. En el detall siguen faltando entradas casi todos los días y los precios a que se pagan son hasta 85,50 y 86 reales fanega de 94 libras (43,24 kilos). En partidas también se paga hasta 86 y a eso se ha operado sobre clases buenas. Las entradas en el detall fueron: Canal: 400 fanegas a 84 reales. Arco: 250 fanegas a 85 y 85,50 reales.

Centeno.—Siguen faltando las entradas en el detall y el precio es nominal. En partidas se cotiza a la paridad de 44 pesetas los 100 kilos. De fuera ofrecen a 43 pesetas los 100 kilos sobre vagón estaciones de estas líneas.

CEBADA.—Se ofrece de concurrir a los vendedores al detall y el precio es de 55 a 56 reales fanega al detall y 57 en partidas. La fanega de este grano pesa 32,20 kilos.

AVENA.—Al detall se considera como precio corriente el de 33 a 37 reales fanega de 25 kilos y en partidas la cotización es de 38 a 39.

ALGARROBAS.— Siguen cotizando en Medina y su zona a 48 pesetas los 100

kilos. En nuestra plaza al detall vale a 89 reales fanega de 42,21 kilos, y en partidas a 81 y 82 reales.

YEROS.—Invariable el precio de 47 pesetas a que ofrecen en línea de Ariza y en nuestra plaza valen de 76 a 77 reales al detall y 78 y 79 en partidas.

MALAGA

Trigos a 50 pesetas con envase, sobre vagón Málaga: avena, pesetas 31 en procedencia; habas mazaganas, 56; idem chicas y moradas, 52; idem finas de comer, 75; yeros, 50 (sin existencias); veza, sin existencias; cebada, 38; maíz (tipo Sevilla, 41; tipo Málaga, de 43 a 44 aquí). Harina.—Baja, a pesetas 45; recia, de 60 a 62; candeal, 65; candeal de fuerza, a 72.

Mercado firme, con tendencia al alza. Salvados.—Los 100 kilos en procedencia:

Corriente, en sacos de 60 kilos, pesetas 33; harinilla en idem idem, 80,38; hoja en idem idem, 30,23; En el mercado se observa cierta tendencia a la baja.

VALDEKAS (León). En el mercado se cotizó: Vacas cotrales, a 1.800 reales una. Cerdos al destete, 170. Idem de seis meses, 1.000. Idem de un año, 1.300. Lana, 100 reales arropa.

PIEDRAHITA (Avila). Precios: Trigo, a 83. Centeno, a 68 reales fanega. Cebada, 60. Algarrobas, 88. Garbanzos superiores, 250. Idem regulares, 200. Alubias, 200. Harina de primera, 28 reales la arropa. Salvado, 20. Patatas, 7. Idem coloradas, 8.

VILLARRAMEL (Palencia). Precios: Trigo, a precio de tasa. Maíz, a 48,50 pesetas 100 kilos. Cebada, 53 y 55. Yeros, a 38. Lentejas, 1,20 kilo. Avena, a 42 y 43 arropa. Salvado cuarta, 19 reales. Patatas, 13 y 14. Vino blanco y tinto, a 32 reales cántaro. Vinagre, a 26.

Algunas observaciones sobre la producción mundial, cereal y triguera

Preocupa, y con evidente razón y fundamento, a todos los hombres que se apanan en mejorar la vida social en los países civilizados, el problema del pan, y se habla mucho, y se escribe no menos que se habla, tratando de hallar solución al problema, verdaderamente pavoroso, del abastecimiento mundial de pan a precio asequible para el consumidor y remunerador para el productor, y aun pudieramos decir remunerador para los productores; el productor de trigo y el productor de pan.

Grave en sí, el conflicto del abastecimiento del pan en el orbe civilizado acrece en enorme proporción su gravedad por las gravísimas derivaciones que se ofrecen como una inevitable secuela del problema que plantea ese abastecimiento. La superficie dedicada en todo el planeta al cultivo de cereales podemos, tomando en cuenta los datos conocidos de varios años, y dignos de crédito, fijarla en una media de 403.314.000 hectáreas de las cuales son productores de trigo 125.561.000 hectáreas; de centeno 45.283.000 hectáreas; de maíz, 77.635.000 hectáreas; de arroz, 55.980.000; 37.444.000 hectáreas de cebada; 61.218.000 de hectáreas de avena; 210.229 de espelta; y 2.134.144 hectáreas de triguillón, con una producción media de 1.120.000.000 de quintales métricos de trigo; 457.500.000 de centeno; 1.127.808.000 de maíz; 430.157.000 de cebada; 36.861.000 de triguillón; 2.589.000 de espelta; 366.230.000 de arroz y 714.282 de avena.

Esa grandísima producción cereal de la cual el trigo, el centeno, el maíz, la espelta y el triguillón se panifican comúnmente, y sirve para sustituir al pan en muchos países para la alimentación del hombre, el arroz, y se panifican en determinados territorios, solos o mezcladas con otros cereales la cebada y la avena, es producción suficiente para atender holgadamente todas las necesidades mundiales de alimentación del hombre en este respecto y cubrir, sin escasez, las variadas solicitudes de la Economía social.

Para nosotros, y para toda persona que piense reflexivamente, no se trata de un problema de producción exclusivamente, la producción triguera mundial basta y sobra para cubrir todas las necesidades de la alimentación, siembra y las industrias con sus 125.561.000 hectáreas de cultivo que producen, como hemos dicho, 1.120.000.000 de quintales métricos de grano, ambas cantidades representativas de un promedio racional y según datos fidedignos cuyo detalle no cabe en un trabajo periodístico.

Siendo la población del mundo de unos 1.550.000.000 de habitantes, y el promedio de consumidores de pan de trigo de seiscientos millones, puesto que consumen pan de centeno, de maíz, de espelta y triguillón, con variadas mezclas, muchos millones de hombres cambian el pan por el arroz, todo lo cual nos ofrece una importantísima baja en el consumo del trigo limpio de toda mezcla, y dedicando a la siembra 150.686.000 quintales métricos aplicando a esta atenuación el término medio usual, y el cinco por ciento para diferentes aplicaciones industriales, que es el promedio admitido usualmente, tenemos una cantidad resultante, para la alimentación industrialmente, de unos 1.550.000.000 quintales métricos de trigo, lo que hace un total de 357.792.000 quintales métricos de este cereal en tanto que en igual espacio de tiempo, Europa produce 390.154.000 quintales métricos, sin contar la producción de Rusia, que ascendió a 201.400.000 quintales métricos formando un total de 590.254.000 quintales con un excedente de 232.462.000 quintales de producción europea sobre la americana.

De las cifras anteriores claramente se deduce Europa la vieja Europa, la agotada Europa produce ella sola aun que limitando la producción triguera de Rusia en su totalidad 31.351.000 quintales métricos de trigo más que América. Y es conveniente no olvidar que el porcentaje europeo es superior al americano pues, globalmente, es de 13,3 en Europa y 8,1 en América y que el máximo porcentaje europeo es 32,7, y el americano 14,2.

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Poa Quina - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Savonina & Co.
Vicente P. Canales
Alfonso de Heredia - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.
El famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO
Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR 50 BURGOS

¡¡OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!!
EL ARCHIVO DEL DICTADOR
...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.
¡¡40.000 ejemplares vendidos!!
Una peseta ejemplar. Librerías
Distribuidores: PRHOTOS.-LARRA, 5.-MADRID

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Tintorería Masip
LAIN CALVO 51

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Camiones
Ford
Agencia oficial:
GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas
Buenas sin competencia posible
Duque de la Victoria 49

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401
Dolores - Reumas
Confusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION "HERCULES"
LIMPIEZA Y FORTALECIMIENTO
SALUD-VIGOR FUERZA
ROJ/FEN/ABLE A TODO/
AUTOR: GONZALO F. MAYA
LABORATORIO: LA BAÑEA (LEON)
Sencillamente admirable. Se recomienda sola.
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

J. SAIZ
IMPRESA
Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

La Barbarie Organizada, por Fernán Galán, 5 pesetas... Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4... El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1... La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1... La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornio. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

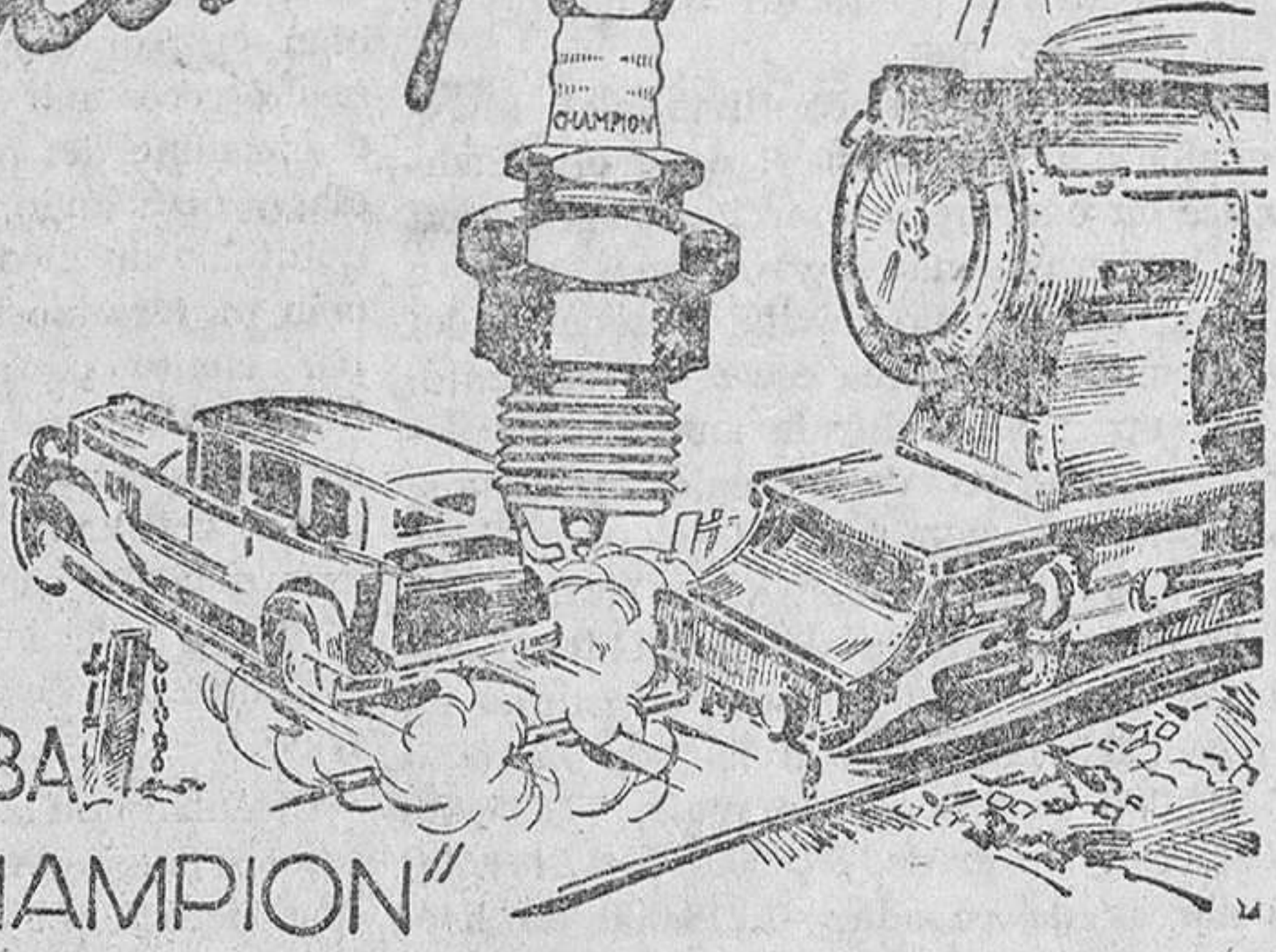
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)



UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite... MARRODAN Y REZOLA

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

PASTILLA MERINO QUITA LA TOS

TOPOS LOS AÑOS SUR GEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos

Llevan el aval de un prestigio de la Medicina Española Una peseta tubo

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos



NIIVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS... 35 cts. CAJA BOTE PTA 1

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas. Es gratuita la remisión de catálogos.



LABRADORES

Grandes viveros

injertos, barbados y planta de espárrago

Dirección:

Pedro Provedo

LOGROÑO

Teléfono, 13-62

Nota.—Se desean representantes con buenos informes.

ARBOLES FRUTALES de los

Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell

Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,

Rosales de las mejores variedades Moderna construcción de parques y jardines

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles 20 de Enero de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Valladolid el día 13, en el Hotel Imperial, en Aranda de Duero el día 19, en el Hotel Castilla; en Palencia, el 21, en el Hotel Central; en Santander, el día 22, en el Hotel Ignacia y en Bilbao, el día 22 en el Hotel Marfón (Correo, 23) ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».



OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don. calle domicilio en. calle núm. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

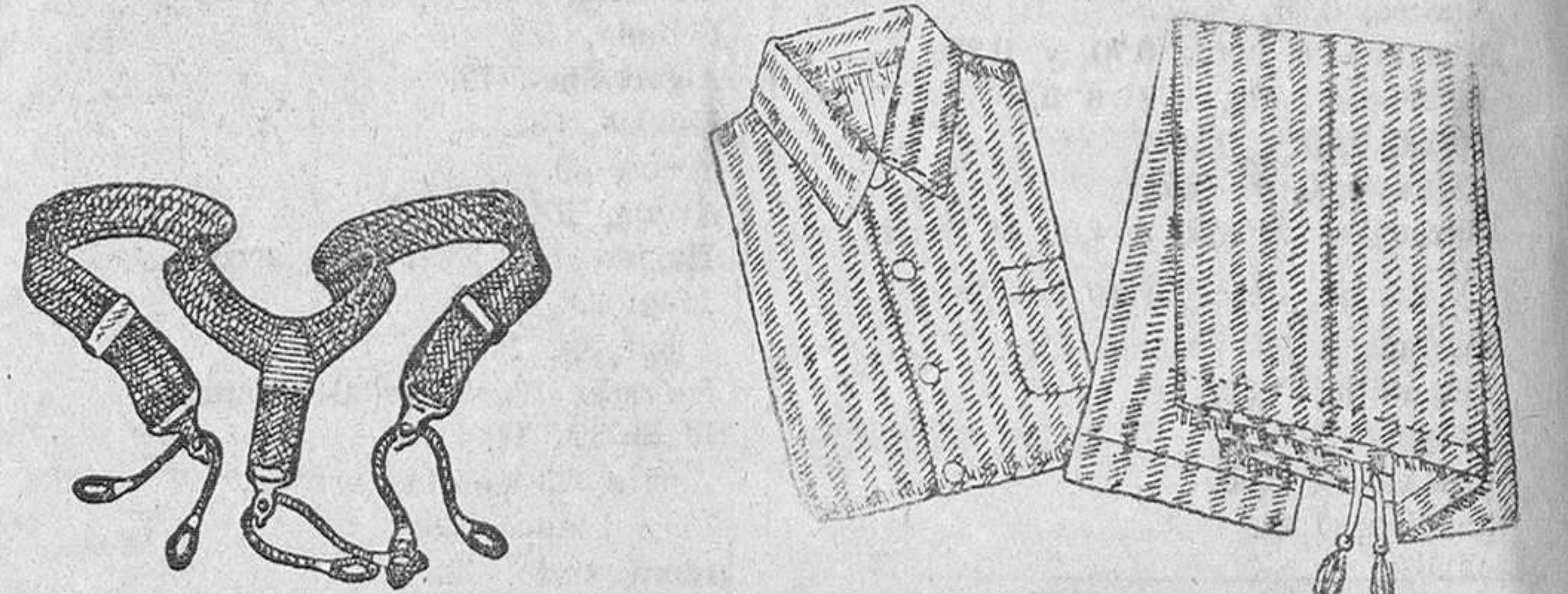
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PAÑERIA

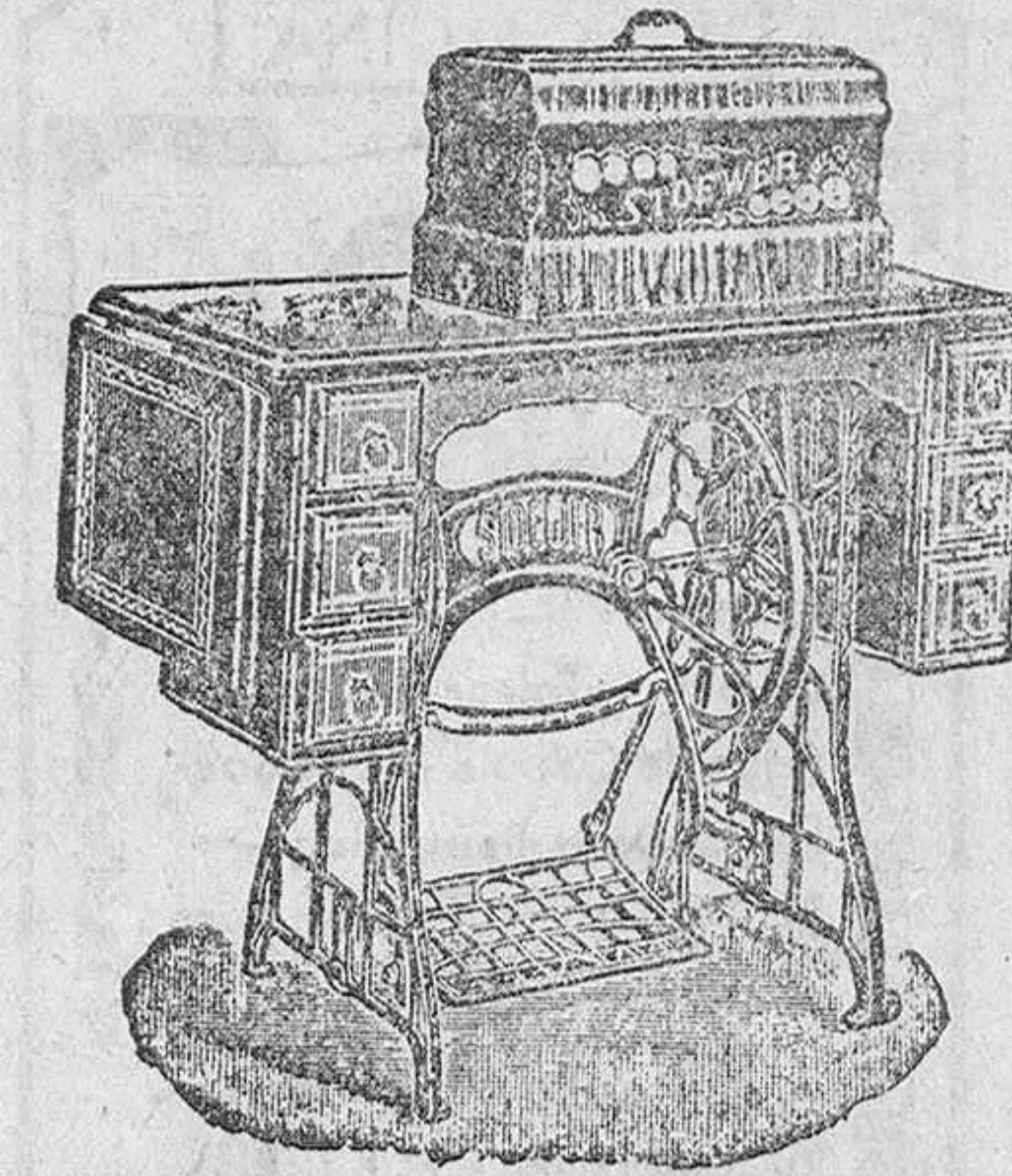
TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Tiranes de 75 a 5 pesetas

Pijamas para niños, a 6 7, 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas

Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

La casa que más surtido presenta y más barato vende,

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(27)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

castigarlos y no pensé ocuparme más de aquel asunto. —Continuad. —Volví a la posada, y como ya me había detenido la mayor parte del día, me encontraba bastante fatigado, determiné comer y reposar. Con gran sorpresa vi que había vuelto a la posada uno de aquellos dos hombres; pero lo dejé tranquilo, porque dudé si me estaba permitiendo hacer yo las veces de justicia. Me acosté, dormí profundamente y desperté sobresaltado al sentir un dolor muy agudo en el pecho. Vi entonces que aquel miserable tenía en la diestra el puñal con que quiso quitarme la vida. —¿Y qué determinásteis? —Señor, no acierto a explicar lo que sentí. Se me subió la sangre a la cabeza, y sin darme cuenta de lo que hacía, salté del lecho tomé la espada y

atravesé al asesino. Me defendí, y así defendía también ese documento, que era un depósito sagrado. Yo cumplía órdenes de mi rey, y si alguien me podía estorbar tenía derecho para matarlo. Si discuro mal, o si mal hice, vuestra majestad ha de decirlo. Felipe II fijó su mirada escuchadora en Daniel y le dijo después de algunos momentos: —Habéis hecho bien en matar a ese hombre. —Me tranquilizo. —¿Y qué sabéis de doña Mencía? —Es digna de compasión, porque no solamente no ha podido legítimamente sus debilidades de mujer, sino que su pobre hijo ha quedado huérfano. —¿La habéis visto? —preguntó el monarca. Como me encontraba tan cerca de su casa, me pareció bien dirigirle al-

gunas palabras de consuelo y ofrecerme por si en algo podía servirle. —Tenéis sentimientos muy nobles. —No lo sé, pero... —Está bien. —Dieron aviso al alcalde de Segovia, y no sé lo que habrá hecho. —Supongo que don Alvaro, al hablaros de su proyectado casamiento, os daría noticias de interés sobre esa mujer infeliz. —No me dijo más sino que la amaba y que además deseaba legítimamente a su hijo. —¿Sabe doña Mencía que habéis ido para cumplir mis órdenes? El apuro de Daniel llegó al último grado. —Tenía forzosamente que mentir, pues hubiera sido una locura que respondiera la verdad. —Dudo algunos momentos. Luego dijo: —Lo que sabe doña Mencía es que hablé la noche anterior con don Alvaro en la posada. Cree que éramos amigos, y... nada más. —Debéis haberle inspirado confianza. —No lo sé. —¿No os ha dicho lo que piensa hacer? —Se queja de la justicia, asegurando que ha procedido sin celo para buscar a los asesinos, y me dijo que quizás vendría para quejarse ante vuestra majestad. —Justicia se hará; pero si ya los cri-

minales no existen, sólo Dios podrá castigarlos. Las apariencias hacen creer que los asesinos de don Alvaro de Mendoza fueron esos dos hombres, y debemos suponer que aprovecharon aquella ocasión para satisfacer una venganza particular o para robar al caballero. Difícil es poner en claro la verdad. Siento la desgracia de doña Mencía; pero es irremediable. Ni por un solo momento se alteró el semblante del monarca. —Desdobló el papel. Lo leyó muy atentamente. Lo dejó sobre la mesa. Miró a Daniel y le dijo: —Volved a vuestra casa y esperad mis órdenes mientras descansáis. —Señor, deseo saber si he cumplido mi deber escrupulosamente. —Satisfecho podéis estar. —¡Ah!... —Dios os guarde, capitán Salvatierra. Daniel estaba cada vez más aturcido. Salió de la cámara. Atravesó por entre los cortesanos, que lo miraban y preguntaban: —¿Quién es ese hombre? Hubiera vuelto a ver a María; pero el rey le había mandado ir a su casa, y obedeció. Una hora después recibió su nombramiento de capitán. Al mismo tiempo le dijeron que el rey le daba licencia para descansar por

algunos meses, y que por consiguiente era dueño absoluto de sus acciones. —¿Qué significaba aquella licencia que no había pedido? No era posible que lo adivinase Daniel. Ninguna alegría produjo en él lo que pocos días antes hubiera considerado como una gran fortuna. Salió de su vivienda para ir a la de María. Estaba muy preocupado. No podía olvidarse de doña Mencía. ¿Desistiría ésta de su propósito de ver al rey para pedirle justicia? La situación iba a complicarse muy pronto. Dejaremos a Daniel para ocuparnos de la infeliz dama. CAPITULO XI C6mo se iba a discutir Felipe II

aposeñarse también Fernán para no abusar de María, y la dama se encaminó con su criado a la vivienda de la mujer amada por el alférez o más bien por el capitán, puesto que ya lo era. Muy pronto se entendieron aquellas dos mujeres, pues ambas tenían un gran corazón y una gran inteligencia. Hablaron de los tristísimos sucesos que habían tenido lugar los días anteriores y juntas lloraron. En pocas horas fueron las más sinceras amigas. La dama no consiguió por el pronto lo que tal vez deseaba más, que era que la revelasen el secreto de su existencia; pero siguió abrigando la esperanza de convencer a María, pues lo que ésta quería haría Daniel. Inmediatamente se ocupó doña Mencía en solicitar una audiencia del monarca, pues su caso ni su situación le permitía presentarse desde luego en palacio. —¿Cómo recibió Felipe II la petición de su hija? Dios lo sabía solamente, pues en su semblante no dejó ver lo que sentía. Cuando su secretario le dio conocimiento de la solicitud, el monarca respondió fríamente: —Es una desgraciada que merece mi protección y la consideración de todo el mundo; pero los hombres son impotentes para hacer lo que más necesitan.